



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/07/18 Hs. 15:43
Numero:	643 Fojas: 7
Expte. N°	1048/1999
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 18/06/2018

ASUNTO N°: 347/ 2018.-

EXPEDIENTE N°: 1048/1999.-

REFERENTE: Remite Decreto Municipal N° 1540/2017 r/pre adjudicar en venta -ad-referéndum del Concejo Deliberante- la fracción identificada en forma provisoria como Sección S, Sector A1 (a ser incorporada a la Sección O del Valle de Andorra), con una superficie de 4680 m² a la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación para la construcción de viviendas para sus afiliados.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.**

Convalidan el presente según Acta 05/2017:

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO

Juan Carlos PINO
Presidente de Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto Municipal Nº 1548/2017, de fecha 12 de septiembre de 2017, mediante el cual se aprueba - ad referendum del Concejo Deliberante- preadjudicar en venta la fracción identificada en forma provisoria como Sección S, Sector A1 (a ser incorporada a la Sección O del Valle de Andorra), con una superficie aproximada de cuatro mil seiscientos ochenta metros cuadrados (4.680 m²), de acuerdo al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente, a la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, con destino a la construcción de viviendas para sus afiliados.

ARTÍCULO 2º.- CONVOCAR a Audiencia Pública conforme lo establecido en el Artículo 143º de la Carta Orgánica Municipal y el decreto CD Nº 09/2002.

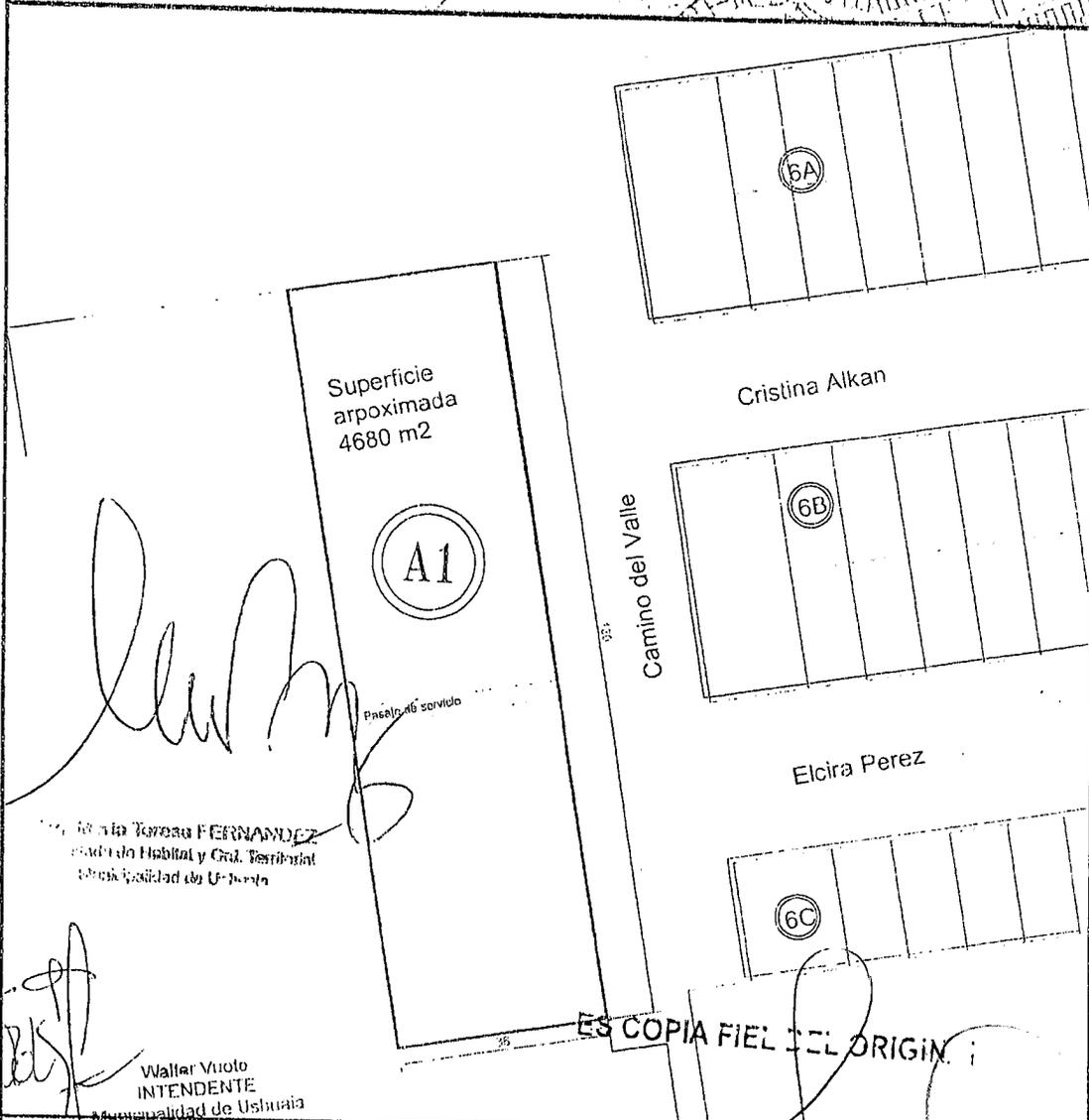
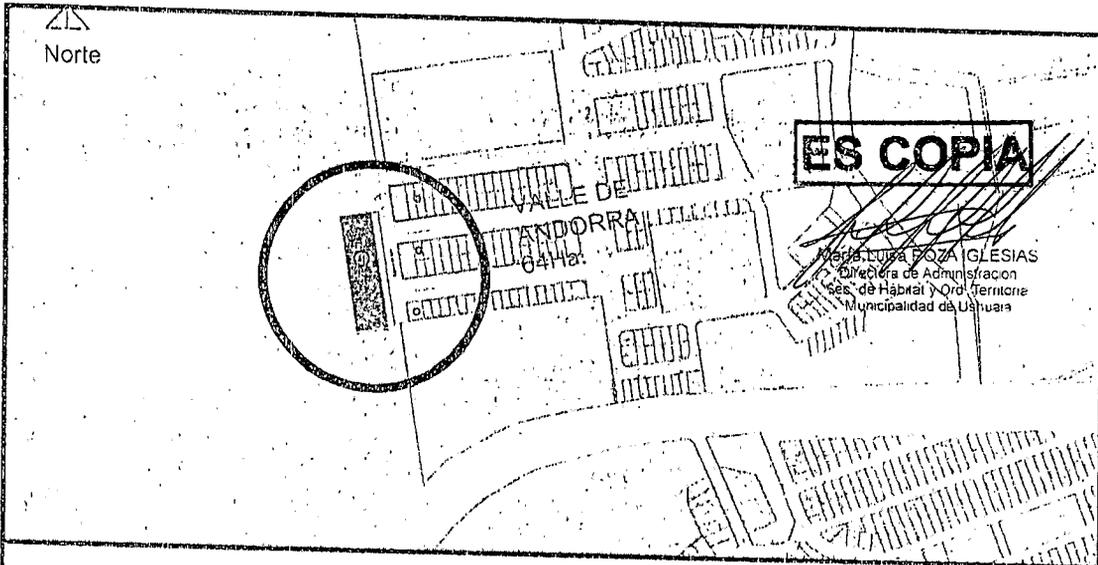
ORDENANZA MUNICIPAL Nº

SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

Juan Carlos PINO
Presidente de Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

ANEXO I DECRETO MUNICIPAL N°1.540.../2017.



 **MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tema: ANEXO I	Proyecto: D.U.	Dirección: D.U.
	Visado: Arq. PALMIGOS	Fecha: Agosto 2017
Croquis del Sector A1 ubicado en de Tierra Fiscales sin Mensurar de la Sección "S" (a incorporar a la Sección O del Valle de Andorra)	Cartografía: Arq. PEDETTA	Escala: S/E

Handwritten signatures and notes on the left margin.

Handwritten signatures and notes on the right margin.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

ACTA Nº 05/2018

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN

En la ciudad de Ushuaia a los 18 días del mes de junio del año 2018, siendo la hora 12:25, en la Sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación, con la presencia del presidente de la comisión Juan Carlos PINO por el FPV-PJ y de los Concejales Hugo ROMERO por el FPV-PJ, Ricardo GARRAMUÑO por el MPF y Juan Manuel ROMANO por la UCR.-----

Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los asuntos abajo detallados. -----

El presidente de la comisión da la bienvenida a los presentes e indica que comenzará con el tratamiento del asunto **Nº 519/2018** al cual se le dio fecha fija de tratamiento en la Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio del corriente y refiere a derogar en todos sus términos la Ordenanza Municipal Nº 5224. Dicho asunto fue presentado por iniciativa popular en el marco de lo establecido en el artículo 126 de la Carta Orgánica Municipal.-----

Si bien los vecinos presentaron un Proyecto de Resolución, los concejales deciden modificarlo para que sea Proyecto de Ordenanza y así poder darle Predictamen y poner a consideración de los vecinos en la comisión de Debate Ciudadano, la derogación de la Ordenanza Municipal Nº 5224.-----

Pasando al asunto **Nº 347/2018** los concejales mocionan darle Dictamen Final en Primera Lectura y así ratificar el Decreto Municipal 1548/2017, referente a pre adjudicar en venta la fracción identificada en forma provisoria como Sección S, Sector A1 (a ser incorporada a la Sección O del Valle de Andorra), con una superficie de 4680 m², a la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación para la construcción de viviendas para sus afiliados.-----

En lo que respecta al asunto **Nº 1041/2017** a pedido del concejal Ricardo Garramuño, se gira para Conocimiento de los Bloques, ya que se ha recibido una respuesta parcial en el asunto **Nº 1097/2017**.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
567/2018	Asuntos con fecha fija de tratamiento	Proyecto de Ordenanza r/ establecer la Campaña de concientización de uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
560/2018	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ establecer la asistencia mensual obligatoria por lo que resta del actual ejercicio financiero 2018 con el objeto de regularmente informar sobre el esquema presupuestario vigente y los avances en la ejecución del mismo.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
519/2018	Vecinos de Nuestra Ciudad	Vecinos de la Ciudad elevan proyecto de resolución r/ derogar en todos sus términos la Ordenanza Municipal N° 5224/17 y toda otra norma que se oponga a la presente en el marco de lo establecido en el art. 126 de Iniciativa Popular para su tratamiento.	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan Los Presentes
507/2018	Cámara de Turismo TDF	EL señor Marcelo Lietti Presidente de la Cámara de Turismo TDF, remite respuesta a nota de comisión de Legislación e Interpretación sobre el asunto 232/2018.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
392/2018	Eduardo Medina	El señor Eduardo Medina, pastor evangélico por la Iglesia Pentecostal Unida de la Argentina, solicita tengan a bien brindarles un terreno para edificar un templo.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
347/2018	Sr. Intendente Municipal	<i>C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre Asunto 1327/2017. Se aconseja remitir a la Comisión de Legislación e Interpretación.</i> Remite Decreto Municipal N° 1540/2017 r/pre adjudicar en venta -ad-referéndum del Concejo Deliberante- la fracción identificada en forma provisoria como Sección S, Sector A1 (a ser incorporada a la Sección O del Valle de Andorra), con una superficie de 4680 m2 a la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación para la construcción de viviendas para sus afiliados.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA. Convalidan Los Presentes
321/2018	Bloque MPF	Proyecto de Resolución r/ interpelar a la Dra. Gabriela Carolina Muñoz Siccardi conforme lo previsto en el inciso 34 del art 125 de la Carta Orgánica Municipal con el fin de suministrar información.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
232/2018	Bloque FPV	C. Calidad de Vida y Turismo: Dictamen final sobre asunto 1221/2017. Se aconseja remitir a la Comisión de Legislación e Interpretación. Proyecto de ordenanza r/establecer un sistema de registración de los inmuebles que sean dados en locación temporaria con fines turísticos.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
205/2018	Julio Andrés Rolando	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre Asunto N° 45/2018. Se aconseja remitir a Comisión de Legislación e Interpretación. El Señor Juan Pablo Bustamente r/solicita excepción para seguir con la adjudicación del terreno del Macizo DD, Parcela 26 del Valle de Andorra.	Se resuelve reiterar NOTA DE COMISIÓN N° 06/2018, de fecha 24/05/2018, dirigida a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Urbano, en la cual se solicita opinión técnica.
124/18	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/crear una Comisión de Seguimiento y Revisión de las Obras Publicas que a futuro proyecte y ejecute la Municipalidad.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
120/18	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar a Gabriela Soria a cumplir con el uso exclusivo de vivienda unifamiliar establecido en la Ordenanza Municipal 3099.	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
			Convalidan Los Presentes
1314/17	Tratamiento en Segunda Lectura	Proyecto de ordenanza r/afectar una superficie de 9469 m2 aproximadamente, identificada catastralmente como macizo 188, sección j, parcela 1 y 2 de la ciudad; destinado a la unión obrera metalúrgica (UOM).	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1266/17	Bloque MPF	Minuta de comunicación dirigida al presidente de la sindicatura municipal con el objeto de informarle las irregularidades detectadas en el tratamiento del asunto 910/2017 referente a la empresa dos arroyos.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1168/17	Tratamiento en Segunda Lectura	Proyecto de ordenanza r/ ratificar en todos sus terminos el decreto municipal n° 809/2017, mediante el cual se aprueba el convenio n° 11306 rubricado entre la municipalidad de Ushuaia y la constructora Dos Arroyos.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1096/17	Sr. Intendente Municipal	Remite decreto municipal 1361/2017 r/vetar la ordenanza municipal sancionada en la sesión ordinaria del día 09/08/2017, por la cual se establece que el DEM deberá arbitrar los mecanismos necesarios para asegurar a cada uno de los concejales acceso a modo de consulta al siagef.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1041/17	Bloque MPF	Proyecto de resolución r/reiterar al DEM la requisitoria efectuada mediante Resolución 150/2017	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
884/17	Bloque ECoS	<i>C. de Legislación e Interpretación: Dictamen final sobre asunto 262/2017. Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza Proyecto de Ordenanza r/crear la Oficina de los Derechos de los Inquilinos en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia.</i>	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
358/17	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ procedimiento de iniciativa popular la presente tiene por objeto reglamentar los artículos 246 y 247 de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
26/17	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 55/2017 r/ vetar a la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 14/12/2016, por medio de la cual se autoriza al DEM a otorgar personería municipal a las asociaciones civiles.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1753/16	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/ incorporar al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 5079 los predios municipales identificados en el Anexo I de la presente.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1041/16	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ regular el servicio público de transporte de pasajeros de la ciudad de Ushuaia en el marco de los artículos 100 y 101 de la carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
862/16	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/instruir el sistema de elecciones Primarias Abiertas Simultaneas y Obligatorias (paso) a los fines de la selección de candidatos a cargos electivos en el ámbito de la ciudad de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Siendo la hora 12:45 se pasa a cuarto intermedio hasta el día 02 de julio del corriente, a hora 11:00. El presidente Juan Carlos PINO, instruye que por secretaria se elaboren los despachos tratados en esta reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. -----

Juan Carlos PINO
Presidente de Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante